

Tirada: 183.078 Categoría: Inf General Difusión: 128.660 Edición: Nacional Audiencia: 385.980 Página: 32



AREA (cm2): 769,2 OCUPACIÓN: 86,6% V.PUB.: 22.240,0€ UNIVERSIDAD

ESO, Bachillerato y FP se despiden de los exámenes de septiembre

Madrid, La Rioja y Castilla y León se suman a otras seis comunidades y eliminarán el próximo curso la convocatoria extraordinaria

JOSEFINA G. STEGMANN

i pasó varios veranos buscando academias para ayudar a su hijo a superar los exámenes de septiembre: si en el viaje a la plava tuvo que hacerle hueco a los libros de texto; no desespere, puede que este haya sido el último verano. Madrid, La Rioja y Castilla y León eliminarán el próximo curso la convocatoria extraordinaria de septiembre y la adelantarán al mes de junio. Otras comunidades - País Vasco, Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Cantabria y Canarias- llevan años probando con este sistema con algunos cursos. Este modelo se aplica en ESO, Bachillerato o Formación Profesional. dependiendo de la comunidad.

Quienes defienden la medida explican que refuerza la evaluación continua y que, además, es una estrategia para frenar los suspensos de septiembre porque los contenidos están más «frescos». «Las universidades vienen aplicando hace tiempo este sistema, que refuerza la formación continua. Además, los datos que tenemos disponibles demuestran que el porcentaje de alumnos que superan en septiembre más de dos asignaturas es bajo, concretamente el 50 por ciento de estos no aprueba ninguna.

Dos semanas de refuerzo

Adelantar la convocatoria extraordinaria y poder hacer la recuperación con los mismos profesores es una buena opción», explican fuentes de la consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. En la capital aseguran que la implementación del nuevo modelo irá acompañada de dos semanas de clases de refuerzo para preparar los exámenes.

Si los alumnos con pocas asignaturas fracasan, ¿qué sucede con los que tienen muchos suspensos? Es precisamente la respuesta a esta pregunta la que ha llevado al sindicato de docentes, ANPE, a dudar del nuevo sistema. «Los alumnos no tendrán tiempo material para superar los exámenes y no hay que olvidar que el tiempo también es una herramienta educativa, por eso, lo más correcto es mantener el sistema tradicional. Otra cosa es que solo se aplique al que tiene que rendir una sola asignatura, porque para el que tiene

ne varios suspensos será muy difícil y septiembre ha sido siempre una oportunidad», señala el presidente de ANPE, Nicolás Fernández Guisado.

En el caso de Madrid, por ejemplo, el sistema fue aprobado por unanimidad en el Consejo Escolar y contó con el visto bueno de sindicatos y asociaciones de padres y madres. Pero en Navarra, por el contrario, los padres pidieron, por la experiencia de cursos pasados, una mejor organización del curso para que no se pierdan días de clase.

Otro beneficio del nuevo sistema es que evitaría tener que pagar academias en verano, lo que ha supuesto un esfuerzo económico para muchas familias. «Los que tienen medios irán a clases particulares pero los que no, se quedan sin ese refuerzo», apunta Ana García, secretaria general del Sindicato de Estudiantes, quien, en cualquier caso, considera que la medida no es

buena ni mala, «depende de los medios que ponga cada comunidad para que los estudiantes puedan aprobar». Por su parte, Fernández Guisado señala que recurrir a una academia no es tan necesario. «Lo de las academias es un mito, los alumnos no tienen por qué apuntarse, en definitiva, septiembre es un refuerzo de lo aprendido. Lo que no tiene mucho sentido es suspender el 15 y el 20 adquirir los conocimientos».

Niños sin vacaciones

Por otro lado, los suspensos de septiembre, señalan los defensores del nuevo modelo, periudica a los alumnos porque nunca pueden disfrutar de unas auténticas vacaciones, lo que los supone un problema para ellos y para el resto de la familia. En el País Vasco el sistema se estableció en 1998 y contó con el respaldo de las asociaciones de padres, no solo para que los jóvenes no olviden los conocimientos adquiridos durante el curso, sino también para asegurar que disfrutaran al máximo de las vacaciones de verano, informa Adrián Mateos. Precisamente fue este uno de los motivos que llevó a las universidades a implantar este modelo, del que hoy son pioneras

«Este modelo no solo permite a los

alumnos tener los contenidos más frescos sino que, además, les da vacaciones reales», defiende Julio Luis Martínez, vicepresidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

También la Selectividad

En Castilla y León la Junta también prevé adelantar a julio la segunda prueba de acceso a la universidad, que tradicionalmente se celebraba en septiembre. Este cambio era una petición habitual de las universidades regionales. Y es que, con la implantación del Plan Bolonia, las clases en los campus arrancan antes – la mayoría a princi-



Frenar el fracaso

El porcentaje de alumnos que aprueban en septiembre más de dos asignaturas es bajo

Críticas al cambio

«Si se suspende el 15 de junio, los alumnos no tienen tiempo para adquirir los conocimientos el 20»





Tirada: 183.078 Categoría: Inf General Difusión: 128.660 Edición: Nacional Audiencia: 385.980 Página: 33



AREA (cm2): 769,3 OCUPACIÓN: 86,6% V.PUB.: 22.241,0€ UNIVERSIDAD

pios de septiembre – y los últimos alumnos se incorporan a las aulas en octubre, informa Miriam Antolín Retuerto. «Estábamos en una situación anómala porque las universidades ya adelantaron su calendario y con el modelo de recuperación de septiembre los alumnos acaban matriculándose con el curso universitario ya iniciado», coinciden desde la consejería de la Comunidad de Madrid.

Por último, el nuevo modelo también permite a los centros organizar mejor los cursos siguientes. «Con los exámenes de septiembre quedaba pendiente la configuración definitiva de aulas, de los grupos y la asignación de profesores de cara al siguiente curso», explican desde la consejería de Educación de Madrid. Desde Anpe critican que la libertad de las comunidades de establecer su propio calendario puede provocar una «desvertebración del sistema educativo».

En las universidades, una necesidad para adaptarse al calendario europeo

J. G. STEGMANN

La convocatoria de septiembre es parte del pasado en las universidades españolas. La educación superior fue pionera en instalar este sistema. Los motivos radican en la necesidad de adaptarse a los calendarios de las universidades del resto del mundo y en los beneficios académicos del nuevo modelo. «Los españoles hacen cada vez más intercambios, incluso fuera de la Unión Europea, a países anglosajones como Estados Unidos y Australia. Allí, la incorporación tiene que ser en agosto y, al mismo tiempo, en España también tenemos que recibir a los de fuera», explica Antonio Obregón García, vicerrector de Ordenación Académica y profesorado de la Universidad Pontificia de Comillas.

La mayor parte de las universidades lo están haciendo;
primero empezaron las privadas
porque realizar estas modificaciones es más fácil y rápido,
explica Obregón García, pero
después fue llegando a las
grandes universidades públicas,
como la Carlos III, aunque
depende de cada centro. La
llegada del Plan Bolonia, en 2010,
aceleró esta decisión ya que el
nuevo sistema promueve la
formación continua, que es

precisamente lo que quiere conseguirse con el adelantamiento de las pruebas en los colegios.

La experiencia ha sido positiva, en opinión de Obregón. «Los estudiantes hacen los exámenes de la convocatoria extraordinaria transcurrido un tiempo cercano a la finalización de clases, por lo que tienen los contenidos frescos.

Con este modelo, España ha podido igualar su calendario académico al de otros países del mundo. «Las universidades anglosajones y también las escandinavas tienen los calendarios adelantados porque operan por semestres y no por curso. El nuestro era demasiado extendido», justifica Obregón García.

